

592 *RESOLUCION de 3 de enero de 1990, del Ayuntamiento de Parla (Madrid), por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos, se nombra el Tribunal calificador y se señala la fecha de celebración de los ejercicios de la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración Especial, Especialista en Gestión de Personal y Organización.*

Sobre aprobación de listas provisionales y, en su caso, definitivas, composición del Tribunal, fecha de realización de las pruebas, a una plaza de Técnico de Administración Especial, Escala de Administración Especial, subescala Superior, clase Especialista en Gestión de Personal y Organización, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento.

Habiendo finalizado el día 16 de noviembre de 1989 el plazo de admisión de instancias para optar al concurso-oposición libre a una plaza de Técnico de Administración Especial, Especialista en Gestión de Personal y Organización, convocado para cubrir en propiedad dicha vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, y una vez examinadas las instancias presentadas, vengo en resolver en el sentido que sigue:

Primero.-Aprobar la lista provisional de admitidos a una plaza de Técnico de Administración Especial (Especialista en Gestión de Personal y Organización), que a continuación se relaciona, habiéndose presentado la instancia dentro del plazo establecido.

Admitidos

Don Julián Sánchez-Paus Gallego.

Excluidos

Ninguno.

Segundo.-Designar la composición de los miembros que han de constituir el Tribunal calificador, siendo los siguientes:

Presidente:

Titular: Don Pedro Bermejo Martín, Alcalde-Presidente.

Suplente: Don Francisco Zambrano Matamoros, Concejal-Delegado de Régimen Interior.

Vocales:

Titular: Don Julián Santos Peña, Profesor titular de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Complutense de Madrid.

Suplente: Don Alfonso Santodomingo Garrachana, Profesor titular de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Complutense de Madrid.

Titular: Don Sebastián Sánchez López-Chicheri, Técnico adscrito a la Dirección General de Cooperación con la Administración Local, en representación de la Comunidad Autónoma de Madrid.

Suplente: Don José María García Ramos, Técnico adscrito a la Dirección General de Cooperación con la Administración Local, en representación de la Comunidad Autónoma de Madrid.

Titular: Don Víctor Berastegui Afonso, Letrado asesor jurídico del Ayuntamiento de la villa de Parla.

Suplente: Doña Inmaculada Chacón Flórez, Técnico Superior especialista en Planificación Económica y Control Presupuestario del Ayuntamiento de la villa de Parla.

Titular: Don Ismael Diéguez Vázquez, Oficial-Jefe de la Policía Local del Ayuntamiento de la villa de Parla.

Suplente: Don Francisco Domenech Gironés, Director de los Servicios Técnicos del Ayuntamiento de Parla.

Secretario:

Titular: Doña María del Carmen Duro Lombardo, Secretaria general del Ayuntamiento de Parla.

Suplente: Don Luis Ortega Martínez, Administrativo general del Ayuntamiento de Parla.

Tercero.-Publicar la lista provisional de admitidos y excluidos, la composición del Tribunal y la fecha de verificación de las pruebas en el «Boletín Oficial del Estado» y tablón de edictos de la Corporación.

Cuarto.-Transcurrido que sea el plazo de diez días desde la fecha de publicación de esta Resolución en dicho Boletín y de conformidad a lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo durante dicho plazo y base quinta de las generales que regulan el presente proceso podrán presentarse reclamaciones o recusaciones contra la lista de admitidos y miembros del Tribunal, y de no formularse ninguna en contra pasarán a ser definitivas, fijándose ya la fecha para la realización de los ejercicios el día 20 de febrero de 1990.

El primer ejercicio tendrá lugar a las diez horas treinta minutos, en la Casa Consistorial de la villa de Parla, sita en la plaza de la Constitución, 1, debiendo venir el aspirante provisto de su documento nacional de identidad.

Parla, 3 de enero de 1990.-El Alcalde.-Ante mí, el Secretario general.

593 *RESOLUCION de 3 de enero de 1990, del Ayuntamiento de Parla (Madrid), por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos, se nombra el Tribunal calificador y se señala la fecha de celebración de los ejercicios de la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración Especial (Letrado Asesor Jurídico).*

Sobre aprobación de listas provisionales y, en su caso, definitivas, composición del Tribunal, fecha de realización de las pruebas a una plaza de Técnico de Administración Especial, Escala de Administración Especial, subescala superior, clase Letrado Asesor Jurídico, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento.

Habiendo finalizado el día 16 de noviembre de 1989, el plazo de admisión de instancias para optar al concurso-oposición libre a una plaza de Técnico de Administración Especial, Letrado Asesor Jurídico, convocado para cubrir en propiedad dicha vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, y una vez examinadas las instancias presentadas, vengo en resolver en el sentido que sigue:

Primero.-Aprobar la lista provisional de admitidos a una plaza de Técnico de Administración Especial (Letrado Asesor Jurídico), que a continuación se relaciona, habiéndose presentado las instancias dentro del plazo establecido:

Admitidos

Don Víctor Berastegui Afonso.

Excluidos

Doña Carolina Martín Elio, por no ajustarse a lo establecido en el párrafo 1.º, base 4.ª, de las generales que rigen en el presente proceso.

Segundo.-Designar la composición de los miembros que han de constituir el Tribunal calificador, siendo los siguientes:

Presidente:

Titular: Don Pedro Bermejo Martín, Alcalde-Presidente.

Suplente: Don Francisco Zambrano Matamoros, Concejal Delegado Régimen Interior.

Vocales:

Titular: Don Adolfo Serrano Triana, Profesor titular de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Complutense de Madrid.

Suplente: Don Justo Hernando Delgado, Profesor titular de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Complutense de Madrid.

Titular: Don José María García Ramos, Técnico adscrito a la Dirección General de Cooperación con la Administración Local, en representación de la Comunidad Autónoma de Madrid.

Suplente: Don Sebastián Sánchez López-Chicheri, Técnico adscrito a la Dirección General de Cooperación con la Administración Local, en representación de la Comunidad Autónoma de Madrid.

Titular: Don Julián F. Sánchez-Paus Gallego, Director de Personal del Ayuntamiento de la villa de Parla.

Suplente: Doña Inmaculada Chacón Flórez, Técnico Superior especialista en Planificación Económica y Control Presupuestario del Ayuntamiento de la villa de Parla.

Titular: Don Ismael Diéguez Vázquez, Oficial-Jefe de la Policía Local del Ayuntamiento de la villa de Parla.

Suplente: Don Francisco Domenech Gironés, Director de los Servicios Técnicos del Ayuntamiento de Parla.

Secretario:

Titular: Doña María del Carmen Duro Lombardo, Secretario general del Ayuntamiento de la villa de Parla.

Suplente: Don Luis Ortega Martínez, Administrativo general del Ayuntamiento de la villa de Parla.

Tercero.-Publicar la lista provisional de admitidos y excluidos, la composición del Tribunal, y la fecha de verificación de las pruebas en el «Boletín Oficial del Estado» y tablón de edictos de la Corporación.

Cuarto.-Transcurrido que sea el plazo de diez días desde la fecha de publicación de esta Resolución en dicho Boletín y de conformidad a lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo durante dicho plazo y base quinta de las generales que regulan el presente proceso podrán presentarse reclamaciones o recusaciones contra la lista de admitidos y miembros del Tribunal, y de no formularse ninguna en contra pasarán a ser definitivas, fijándose ya la fecha para la realización de los ejercicios el día 22 de febrero de 1990.

El primer ejercicio tendrá lugar a las diez horas treinta minutos en la Casa Consistorial de la villa de Parla, sita en la plaza de la Constitución, 1, debiendo venir el aspirante provisto de su documento nacional de identidad.

Parla, 3 de enero de 1990.-El Alcalde.-Ante mí, el Secretario general.